



Universidad
Nacional
de Córdoba



2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0054437/2018

VISTO

El programa presentado por la asignatura **Psicoterapia** para ser dictado a partir del año lectivo **2019**; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica realizó observaciones, según consta a fs. 47.

Que el programa presentado se ajusta al formato establecido en la RHCD 220/18 y respeta lo dispuesto por el régimen de estudiantes vigente.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa presentado por la asignatura **Psicoterapia** para ser dictado a partir del año lectivo **2019** y que como ANEXO integra la presente resolución con 14 (catorce) fojas.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº **313**


Prof. Hebe Rigotti
Consejera Docente
HCD Facultad de Psicología




Patricia Alta
DECAN
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0054437/2018

ANEXO RHCD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PROGRAMA

313

Carreras: Licenciatura en Psicología

Asignatura: PSICOTERAPIA

Docente a cargo: Lic. Alejandra Rossi

Año de presentación: 2019

Asignaturas correlativas:

Psicología Clínica

Contenidos mínimos

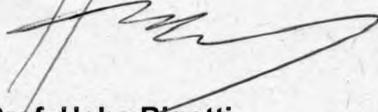
Estrategias, métodos y técnicas de abordaje e intervenciones en cada campo de la Psicología Modelos teóricos y técnicos psicoterapéuticos.

1. FUNDAMENTACIÓN

Las diferentes problemáticas que atraviesan a las personas, requieren de la psicología una mirada desde diversos tipos de abordajes, atendiendo a lo emergente desde la comprensión del hombre en un sistema con cambios permanentes. Insertos en una realidad socio-histórica con grandes cambios y crisis identitarias, se hace necesaria una revisión de estas crisis y una reflexión sobre las prácticas psicoterapéuticas actuales.

Luego de los tres primeros años de dictar la materia (2013 - 2015), tras recorrer los múltiples modelos abordajes que la materia troncal Psicología Clínica presentaba y desde esta Cátedra se pretendía profundizar; sumado al aporte de invitados convocados para transmitir su experiencia en temáticas relacionadas a la Psicoterapia en general y la inquietud de los estudiantes en profundizar sobre temáticas poco exploradas durante la carrera, se realizó un cambio en el Programa que estuvo vigente durante el período 2016-2018.

Aspectos como la intervención en crisis, el abordaje psicosocial ante situaciones de desastres y catástrofes, más el camino recorrido por la profesora titular en la problemática del suicidio, devinieron en un contenido factible de analizar y compartir con los alumnos en este último tramo de la carrera.



Prof. Hebe Rigotti

Consejera Docente

HCD Facultad de Psicología

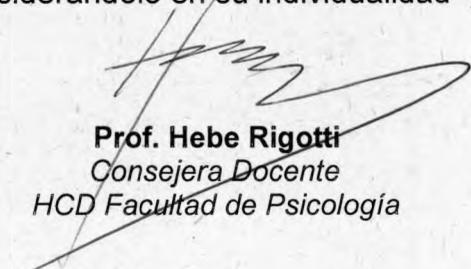
El desarrollo inicia con la puesta en escena de la Psicología como ciencia en sus relaciones con el campo de la salud. Posicionada en la vereda de en frente del paradigma restrictivo, se toma aquel que nos emparenta disciplinariamente con el social expansivo y las expresiones particulares de la psicología clínica en el campo de las urgencias en el medio comunitario. Será menester rescatar le evolución histórica del pensamiento psicológico en este campo, dando relevancia al momento en que la Psicoterapia, la Psicología Comunitaria y la Intervención en Crisis se encuentran para dar respuesta a los padeceres de las personas después de las dos grandes guerras mundiales, contextuados en el encierro, las estrategias individuales y la escasa accesibilidad a las prestaciones tradicionales de Salud Mental.

Esto se presenta en sintonía con lo requerido para el nuevo Programa 2019-2021 incluyendo la mirada de la perspectiva de género en cada uno de los tópicos de la presente programación.

El **Tema I** refleja, a manera de Introducción, la evolución histórica y la intersección de los tres campos mencionados, a partir del lugar que ocupa la Epidemiología cuando mira al sufrimiento psíquico como clave del proceso. Generalidades sobre los diagnósticos en la actualidad y el impacto que provocan en la subjetividad. Implicancia que la perspectiva de género tiene en la producción y transmisión del saber psicológico, desde una reflexión crítica. Es necesario aquí presentar los dos modelos que se profundizarán a lo largo del dictado de la materia: la Psicoterapia y la Intervención en Crisis.

En el **Tema II** se postula la necesidad de bajar de la teoría al campo, recuperando las Leyes de Salud Mental 26657 y 9848 como ejes rectores para el recorrido de la Materia. Para establecer el campo de la Psicoterapia, se analizará su estado actual en Argentina y se resaltarán los aportes de autores que iniciaron su camino en el campo del psicoanálisis pero que en su trayectoria incluyeron miradas más amplias sobre los procesos terapéuticos y sobre el rol del psicólogo en nuestro medio: Héctor Fiorini y Hernán Kesselman. Para recrear el campo de la Intervención en Crisis y las intervenciones comunitarias, se tomarán, como estrategia y práctica, algunos de los procesos de desmanicomialización en Argentina: Río Negro y Córdoba.

El **Tema III** ilustra sobre las destrezas de la práctica en la emergencia, con la intervención en crisis como modelo fundamental de aquellas acciones que se dan como estrategia de prevención secundaria. Se tomará al hombre sufriente en su sistema total, considerándolo en su individualidad y en su contexto más inmediato;



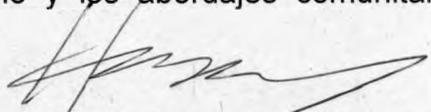
Prof. Hebe Rigotti
Consejera Docente
HCD Facultad de Psicología

la familia. Pensar la crisis en lo individual, invitará a los estudiantes a posicionar a este sujeto en relación a los sucesos tácticos que posibilitan una lectura de lo traumático. Pensarla desde lo familiar, nos llevará a situarlo en un medio de tensión y obstáculos. Repensarla desde la perspectiva de género posibilitará a los estudiantes del último tramo de la carrera la mirada diferencial sobre los acontecimientos de las últimas décadas. Esta visión será acompañada con el estudio de modelos teóricos y técnicos pensados para que los estudiantes puedan ensayar su futuro rol desde una nueva perspectiva.

En el **Tema IV** se comparten algunos modelos psicoterapéuticos que aportan al campo de las crisis, pensando ya en estrategias de prevención terciaria, poniendo en escena el rol del psicólogo en el tratamiento propiamente dicho o en la rehabilitación. Si bien las propuestas que han surgido en psicoterapia son incontables, sólo algunas han logrado alcanzar sustanciación entre el bagaje teórico y sus prácticas técnicas. Los modelos que aquí se consideran no han sido elegidos arbitrariamente sino sobre la base de lo arriba planteado y de poder ofrecer a los estudiantes un panorama de las principales corrientes que sirvan de orientación para futuras lecturas de profundización. Por sus capacidades para ejemplificar y sus características, se han elegido dos modelos: el Sistémico y la Logoterapia.

Ya transitado el trabajo de pensar al ser humano sufriente en su individualidad, en su contexto y haber recorrido algunos espacios donde el futuro psicólogo puede desempeñar su rol, con sus objetivos, las teorías que los sustentan en las prácticas que se necesitan; el **Tema V** despliega modalidades de intervenciones psicosociales en situaciones de desastre. Rescatamos este tema por dos motivos: ser considerado de vacancia en la formación de grado del futuro psicólogo y ser un área emergente del campo de la Psicología en la actualidad. El desarrollo incluirá los na-techs (desastres tecnológicos - naturales), las denominadas catástrofes sociales y al Equipo interventor como sujetos de cuidados. Este apartado incorporará también las intervenciones preventivas, como modelo de una interdependencia renovadora entre la psicología clínica, la psicología comunitaria y la salud pública. La perspectiva de género permitirá desmitificar la postura de la mujer como población de riesgo, diferenciado socio demográficamente los grupos a los que hay que mirar con mayor precisión.

Siguiendo la línea de las temáticas de vacancia en el recorrido de grado, en el **Tema VI** se abordará la conducta suicida como una problemática interrelacional y multicausal. Se prevé los factores de riesgo y los protectores, las posibilidades del tratamiento ambulatorio y los abordajes comunitarios como facilitadores de las



Prof. Hebe Rigotti
Consejera Docente
HCD Facultad de Psicología

intervenciones. Como nuevo campo de injerencia del psicólogo, se incluirá una mirada a una situación particular: los femicidios seguidos de suicidio (en muchos casos) y la técnica de la autopsia psicológica con los aspectos deontológicos que conllevan.

En el **Tema VII** se trabaja sobre las buenas prácticas para el rol del psicólogo y aspectos técnicos deontológicos fundamentales, brindando material sobre historia clínica y posicionamiento ante la hospitalización y la judicialización. Se estimula la ejercitación sobre técnicas específicas de las terapéuticas de crisis a manera de glosario, para que los estudiantes puedan tener acceso a metodologías específicas en este terreno en particular.

Finalmente, para cerrar el sistema, en el **Tema VIII** se resaltaré el estado actual en investigaciones sobre la temática, respaldando los abordajes múltiples y la investigado acción, en permanente relación con otras disciplinas y los ciudadanos.

Esta Cátedra pretende estimular en los estudiantes el pensamiento crítico así como poder acompañarlos en el desarrollo de la capacidad para interrogarse sobre el valor científico y social de los conocimientos impartidos.

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE CONTENIDOS VINCULADOS CON GÉNERO Y CON SALUD MENTAL

Como se mencionó en el punto 1, la temática sobre salud mental ya estaba presente en el Programa 2016-2018.

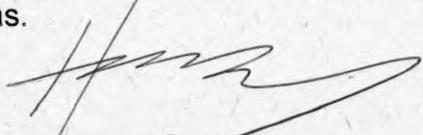
Los contenidos vinculados con género se pensaron en relación a la implicancia que éste tiene en la producción y transmisión del saber psicológico, desde una reflexión crítica en la introducción de la materia. De igual modo se lo visualizó en relación a los diagnósticos imperantes y a las particularidades que presentan como variable sociodemográfica en cada una de las problemáticas que la materia aborda.

Como temática novedosa para la mirada desde la intervención en crisis se incluyen en el programa la temática del femicidio.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos generales

- Acercar al estudiante un espectro amplio de realidades emergentes donde el psicólogo desarrolla su rol, y las metodologías de abordaje acorde a las mismas.


Prof. Hebe Rigotti
Consejera Docente

HCD Facultad de Psicología

- Proporcionar información teórica y técnica de distintas modalidades de Psicoterapias, a fin de contar con un marco conceptual desde donde dar cuenta de sus aplicaciones clínicas.

3. 2. Objetivos específicos

Que el estudiante logre:

- Comprender la necesidad que tuvo la Psicología como disciplina de adecuar sus métodos para abordar las problemáticas emergentes en los nuevos contextos.
- Aproximarse al abordaje de estas problemáticas desde una perspectiva individual, de género, grupal y comunitaria.
- Incorporar el modelo asistencial conjuntamente con el preventivo y los aportes de la investigación, posicionados desde el enfoque de derechos y de la salud mental como derecho universal.
- Acercarse de manera reflexiva a la ejercitación práctica en el manejo de las técnicas de las Psicoterapias a través del análisis de materiales clínicos.
- Desarrollar un pensamiento crítico y la capacidad de complejizar el conocimiento impartido, en el marco de una relación docente-alumno productiva y creativa.

4. CONTENIDOS: (Programa analítico)

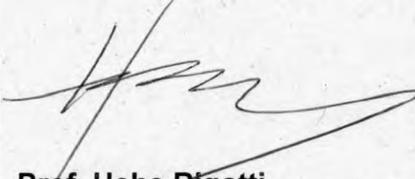
TEMA I: INTRODUCCIÓN

I.A.- Evolución histórica del pensamiento psicológico en el campo de la salud. Intersección entre la Psicoterapia, la Intervención en Crisis y la Psicología Comunitaria.

I.B.- La Psicoterapia. Concepto. Definición. Ejes para su definición, según la óptica de Ávila Espada. Una mirada desde la Epistemología. Tipos de psicoterapias. Finalidades. Clasificación de las Psicoterapias según su enfoque teórico.

I.C.- Singularidad de la Intervención en Crisis. Antecedentes históricos. Influencias teóricas. Intervención en crisis en el ambiente: prevención primaria, secundaria y terciaria.

I.D.- De la epidemiología psiquiátrica a la epidemiología en salud mental: el sufrimiento psíquico como categoría clave. Implicancia que la perspectiva de género tiene en la producción y transmisión del saber psicológico, reflexión crítica sobre los diagnósticos actuales.



Prof. Hebe Rigotti
Consejera Docente
HCD Facultad de Psicología

ANEXO RHCD

TEMA II: DE LA TEORÍA AL CAMPO

313

II.A.- Ley Nacional de Salud Mental 26657 y Ley Provincial de Salud Mental 9848 como ejes rectores para el recorrido de la materia.

II.B.- El campo de las Psicoterapias, su estado actual en Argentina
Antecedentes de las Psicoterapias de corte psicoanalítico. Precursores. Aportes de autores Argentinos. Héctor Fiorini y Hernán Kesselman.

II.C.- La desmanicomialización y la Intervención en Crisis como estrategia y práctica.

TEMA III: ACERCA DE LAS CRISIS

III.A.- Principales hipótesis que sustentan a la teoría de la crisis. Las Intervenciones de emergencia en la práctica. Principios clínicos. Intervenciones de primera y de segunda instancia: los Primeros Auxilios Psicológicos y la Terapia Multimodal para crisis de Karl Slaikeu.

III.B.- Un recorrido por las conceptualizaciones sobre trauma. Lo táctico, disruptivo y lo problemático. La vivencia, el vivenciar y la experiencia. Manifestaciones clínicas: claves y precisiones.

III.C.- Acerca de las crisis familiares. Entre la tensión y los obstáculos. Categorías de crisis familiares. La terapéutica.

TEMA IV: MIRADAS DE ALGUNOS MODELOS PSICOTERAPÉUTICOS QUE APORTAN AL CAMPO DE LAS CRISIS

IV. A - Aportes del movimiento sistémico y los conceptos centrales relacionados con la crisis. Los lineamientos de MRI, Palo Alto y de la Escuela de Milán. Aspectos Técnicos: comparación entre los modelos. Aplicaciones: Terapia Individual sistémica, Terapia de Pareja, Terapia Familiar.

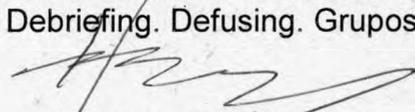
IV.B.- Logoterapia: aspectos centrales del modelo. Sustento teórico, abordajes técnicos y aplicaciones prácticas.

TEMA V: ABORDAJE PSICOSOCIAL DE LAS SITUACIONES DE DESASTRE

V.A.- Mitos y realidades sobre las situaciones de desastre y catástrofes. Factores causales de desastres. Grupos de riesgo - Mirada a las particularidades sociodemográficas de cada uno. Efectos psicosociales. Distintas modalidades de abordaje. Rol del psicólogo. El mapa local de riesgo como dispositivo psicosocial.

V. B.- Las catástrofes sociales. Conceptualización. Acerca del concepto de subjetividad en relación a la temática. Herramientas para pensarlas e intervenciones en la clínica. La experiencia en Argentina.

V. C.- El equipo interventor como sujeto de cuidados. Trauma Vicario - Fatiga por compasión -. Características de los equipos de trabajo: el lugar de la mujer en las orgánicas actuales. Síndrome de Bum - Out. Mobbing. Herramientas necesarias. Debriefing. Defusing. Grupos Balint.



Prof. Hebe Rigotti
Consejera Docente
HCD Facultad de Psicología

V.D.- Intervenciones preventivas: interdependencia renovadora entre la psicología clínica, la psicología comunitaria y la salud pública.

TEMA VI: TRATAMIENTO AMBULATORIO DE LOS CASOS DE SUICIDIO

- VI.A.- Suicidio: definición y clasificaciones. Factores de riesgo - Factores protectivos. Detección y Evaluación. Tratamiento ambulatorio vs internación. VI.
VI.B.- Los femicidios y su relación con la conducta suicida. Homicidios seguidos por suicidios desde la perspectiva suicidológica.
VI. C.- Características técnicas de la Entrevista Psicológica. Actitud del profesional ante el paciente suicida: aspectos deontológicos.
VI. D.- La autopsia psicológica como instrumento de prevención e investigación.

TEMA VII: EJERCICIOS DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL ROL

- VII. A.- La historia clínica, la hospitalización y la judicialización.
VII. B.- Glosario de algunas técnicas de terapia para crisis: asignación de tareas, biblioterapia, desensibilización sistemática, entrenamiento en asertividad, entrenamiento en estrategias de afrontamiento, roll-playing, silla vacía, silla caliente y técnicas paradójicas.

TEMA VIII: INVESTIGACIÓN

Aportes a la investigación mirando al futuro. Respaldo a abordajes múltiples en investigación. La interrelación con otras disciplinas y los ciudadanos. La investigación acción.

5.- ENFOQUE METODOLÓGICO

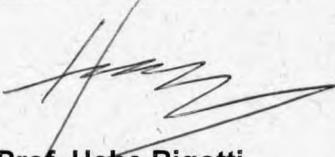
5.1. De la Formación Teórica (situación áulica)

La modalidad es expositiva, con apoyo de material audiovisual y con momentos para la participación de los estudiantes a través de preguntas y reflexiones. Antes de cada teórico, se envía a través del aula virtual un mapa conceptual (Tópico) de la clase que se desarrollará, para que puedan hacer una lectura previa y estudiar con esa guía posteriormente. Las clases teóricas no son obligatorias.

5.2 De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra áulicas)

Las **situaciones áulicas** tendrán dos modalidades:

- Estudio de casos e historias clínicas, material adaptado de pacientes reales proporcionados por la Cátedra.
- Ateneos bibliográficos, con temas y materiales seleccionados por los docentes, que los estudiantes deberán preparar y discutir activamente en los grupos.



Prof. Hebe Rigotti

Consejera Docente

HCD Facultad de Psicología

Las situaciones **extra áulicas** contemplarán:

- Un trabajo en terreno, en calidad de práctica tutoriada, que implica la administración y análisis de un cuestionario trabajado en la materia a una persona de su entorno inmediato. Este instrumento responde a uno de los autores principales de la Bibliografía, que ha sido cedido a los fines de la investigación. ("Cuestionario de Crisis" (1982) Preparado por Karl Slaikeu y Ruth Striegel-Moore). Esta actividad se presenta en sintonía con la investigación de la Cátedra, subsidiada por Secyt (2018 - 2020) denominada "Las particularidades de las crisis, según sean transiciones o escollos".

Los estudiantes deberán acreditar el 80% de asistencia a las situaciones áulicas de la formación práctica y aprobar las dos actividades extra - áulicas, siendo factible recuperar una sola de ellas. Estas condiciones se aplican tanto para estudiantes promocionales como regulares.

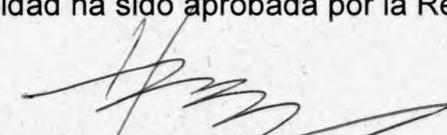
Formación práctica en el marco de actividades extensionistas:

Primera Jornada Inter cátedra con la Secretaría de Prevención y Promoción de la Salud.

Jornada a realizarse durante el año 2019 con la Sra. Analía Kudolá, Secretaría de la Secretaría de Prevención y Promoción de la Salud del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba. Esta Secretaría en conjunto con la Secretaría de Salud Mental, lleva a cabo las adecuaciones asistenciales para los requerimientos de la Ley de Identidad de Género. Las Cátedras interactuantes en la misma son: Entrevista Psicológica, Psicoterapia y Técnicas Proyectivas partir de la coordinación efectuada por las Docentes Titulares de las mismas, la colaboración de docentes asistentes de las diferentes materias en la convocatoria y en la recuperación de contenidos trabajados en los prácticos posteriores al evento y las Secretaría mencionadas. En dicha Jornada se trabajarán los avances y recorridos de la investigación que la Cátedra de Entrevista Psicológica lleva adelante en el marco de las propuesta Secyt 2018 - 2022, "Entrevistas psicológicas: características de su implementación en asistencia y consultas por violencia de género" y las adecuaciones asistenciales que se están realizando actualmente para los requerimientos de la ley de identidad de género.

Los estudiantes de la asignatura Psicoterapia deberán asistir y articular los conocimientos adquiridos con el material que la Cátedra ha incorporado sobre género; en el ámbito de un trabajo práctico.

Esta actividad ha sido aprobada por la Resolución Decanal 1512/19.



Prof. Hebe Rigotti
Consejera Docente
HCD Facultad de Psicología

6. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

6.1. De la Formación Teórica

Las Clases Teóricas serán de carácter expositivo con apoyo de material audiovisual, tales como fragmentos de películas o documentales. Las mismas estarán a cargo de la Profesora Titular, con frecuencia semanal, previendo la participación de los Profesores Asistentes o Adscriptos así como de los Ayudantes Alumnos. Es necesario que los estudiantes concurren con el material leído, anticipando la temática en el teórico, clase a clase y reforzándose en el AVP y en las redes sociales.

Las clases teóricas no son obligatorias.

6. 2. De la Formación Práctica

Los Trabajos Prácticos se desarrollan a posteriori de las Clases Teóricas, en grupos, coordinados por los Profesores Asistentes con la asistencia de los Profesores Adscriptos y Ayudantes Alumnos.

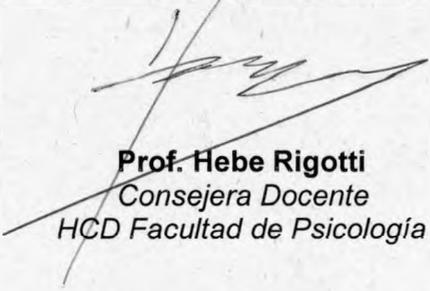
Tienen carácter semanal, debiendo los estudiantes contar con el 80% de asistencia a las instancias áulicas y las dos instancias extra- áulicas aprobadas, tanto para estudiantes regulares como promocionales.

Estudiante promocional

El estudiante promocional deberá asistir al 80% de las instancias áulicas y aprobar con 7 (siete) o más las actividades propuestas como extra - áulicas, (Administración de Cuestionario de Crisis + Asistencia a uno de los Seminarios) pudiendo recuperar una de ellas. Dentro de estas actividades se prevé la carga de los datos recabados en terreno en un Formulario on-line habilitado para tal fin y la confección de una monografía final que plasme la experiencia.

Estudiante regular El estudiante regular deberá asistir al 80% de las instancias áulicas y aprobar con 4 (cuatro) o más una actividad propuesta como extra - áulicas (Administración de Cuestionario de Crisis), pudiendo recuperarla en caso de no aprobarla. Está prevista la carga de los datos recabados en terreno en un Formulario on-line habilitado para tal fin.

Estudiante libre Los estudiantes libres deberán descargar del Aula Virtual un material específico para su condición, generalmente basado en el análisis de un material fílmico o de lectura, con consignas elaboradas a los fines de que los mismos puedan dar cuenta de su capacidad de articular material bibliográfico con técnicas clínicas apropiadas para el caso en particular. La producción escrita elaborada por el estudiante, con formato de monografía preestablecido, deberá ser presentada el día del examen.



Prof. Hebe Rigotti
Consejera Docente
HCD Facultad de Psicología

Este material varía de turno a turno de examen, por lo cual tendrá validez sólo el último que se haya publicado en AVP para presentarse en un turno inmediatamente posterior.

El estudiante libre podrá aprobar el examen si puede lograr la articulación mencionada entre el material, los lineamientos teóricos y las propuestas teórico - clínicas propuestas por la Cátedra. Al momento de presentarse se realizará además un recorrido por el resto del Programa para cerciorar que el alumno libre haya accedido al contenido total de la Materia.

6.3. Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Estudiantes Libres

Los estudiantes libres disponen en esta Materia de un sistema de Seguimiento que le permite poder intercambiar con un docente las articulaciones que vaya construyendo en relación al material propuesto y las consignas impartidas. Las tutorías se llevan a cabo en el Box de Cátedra y los estudiantes pueden consultar tantas veces consideren necesario desde la presentación del material en AVP hasta la fecha del examen.

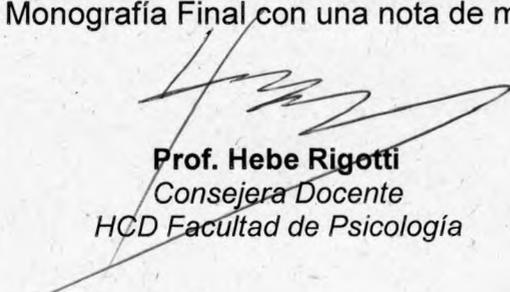
7. RÉGIMEN DE CURSADO

Según Resolución 219/17 del Honorable Consejo Directivo:

7.1. Estudiante promocional

Será considerado estudiante promocional aquel que cumpla con los siguientes requisitos:

- Aprobar 3 parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Si uno de los parciales no fuese aprobado, tendrá la posibilidad de realizar un recuperatorio en la fecha estipulada según cronograma.
- Asistir al 80% de los Trabajos Prácticos. Los trabajos Prácticos semanales no son evaluativos, por lo que el cumplimiento de la asistencia determina la condición del estudiante.
- Llevar a cabo la administración del Cuestionario de Crisis y cargar los datos en el formulario Online previsto para tal fin. Esta actividad es evaluativa y se debe aprobar esta actividad con un mínimo de 6 (seis) o más.
- Si la actividad del Cuestionario de Crisis no fuese aprobada, tendrá una instancia de recuperación que deberá presentarse a los 15 días de la fecha propuesta en cronograma.
- Asistir a uno de los Seminarios impartidos por la Cátedra y aprobar la Monografía Final con una nota de mínimo de 7 (siete) o más



Prof. Hebe Rigotti
Consejera Docente
HCD Facultad de Psicología

7. 2. Estudiante regular Será considerado estudiante regular aquel que cumpla con los siguientes requisitos:

- Aprobar 3 parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y un promedio mínimo de 4 (cuatro).
- Si uno de los parciales no fuese aprobado, tendrá la posibilidad de realizar un recuperatorio en la fecha estipulada según cronograma.
- Asistir al 80% de los Trabajos Prácticos. Los trabajos Prácticos semanales no son evaluativos, por lo que el cumplimiento de la asistencia determina la condición del estudiante.
- Llevar a cabo la administración del Cuestionario de Crisis y cargar los datos en el formulario Online previsto para tal fin. Aprobar esta actividad con 4 (cuatro) o más. Esta actividad es evaluativa.
- Si la actividad del Cuestionario de Crisis no fuese aprobada, tendrá una instancia de recuperación que deberá presentarse a los 15 días de la fecha propuesta en cronograma.

7. 3. Estudiante libre:

El estudiante libre podrá aprobar la materia si el día del examen final se presenta con una monografía confeccionada según los lineamientos expuestos en el AVP y logre articular teórica - técnica y clínicamente, el 80 % de los contenidos del Programa vigente, con el material propuesto. Si esta instancia es aprobada, el estudiante pasará a una instancia oral.

8. MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

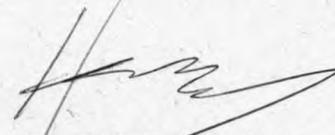
8.1. Tipo de evaluación

Evaluación Sumativa. Obligatoria.

8. 2. Instrumentos de evaluación

Alumno promocional

- Parciales con preguntas a desarrollar.
- Cuestionario de Crisis ya diseñado que deberá implementar a modo de entrevista, evalúa la administración y la carga correcta en el formulario on-line
- Seminario Clínico del cual debe confeccionarse una Monografía. Si ésta Monografía se aprueba con 8 - 9 o 10, el estudiante accede a la Promoción Directa. Si la Monografía se aprueba con 7, se accede a la Promoción indirecta y deberá rendir un Coloquio. En este sentido, si esta producción Monográfica no alcanza los 7 puntos; el estudiante quedará en condición de Regular



Prof. Hebe Rigotti
Consejera Docente
HCD Facultad de Psicología

Alumno regular

- Parciales con preguntas a desarrollar.
- Cuestionario de Crisis ya diseñado que deberá implementar a modo de entrevista. Se evalúa la administración y la carga correcta en el formulario on-line.

Alumno libre:

- Monografía confeccionada en base a consignas impartidas por la Cátedra.
- Examen oral sobre contenidos del Programa.

8.3 Criterios de Evaluación:

- Precisión conceptual
- Pertinencia temática y
- Uso de lenguaje técnico.

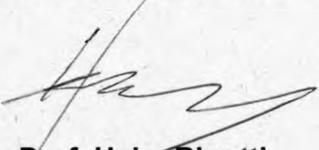
BIBLIOGRAFIA (Obligatoria y de consulta)

TEMA I: INTRODUCCION

Saforcada, E: (2009) *Psicología Comunitaria. El enfoque ecológico - contextualista de James Kelly*. (Páginas 3 a 27). Buenos Aires. Koyatún.
Avila Espada y cois. (1994) *Manual de técnicas de Psicoterapia. Un enfoque analítico*. (Páginas 3 a 33) (Páginas 35 a 51). Madrid. Siglo XXI.
Fiorini, H. (2008) *Teoría y Técnica de psicoterapias*. (Páginas 9 a 20). Buenos Aires. Nueva Visión.
Slaikou, K. (1999) *Intervención en Crisis. Manual para práctica e investigación*. (Páginas 3 a 14) México. Manual Moderno.
Augsburger, A. C. De la epidemiología psiquiátrica a la epidemiología en salud mental: el sufrimiento psíquico como categoría clave. Facultad de Psicología. UBA. www.psi.uba.ar

TEMA II: DE LA TEORÍA AL CAMPO

Bleger, J.
González, C.; Gentes, G.; Ginocchio, A: (2006) *Concepciones sobre la Psicología Clínica en docentes y estudiantes cursantes de la asignatura en las distintas Unidades Académicas de las Universidades Nacionales del País*. Acta Académica, <http://www.aacademica.com/000-039/55>
Fiorini, H. (2008) *Teoría y Técnica de Psicoterapias*. Buenos Aires. Nueva Visión.
Kesselman, H. (1998) *La psicoterapia operativa 1*. (Páginas 17 a 38) (Páginas 111a 130). Buenos Aires. Lumen.



Prof. Hebe Rigotti

Consejera Docente

HCD Facultad de Psicología

Cohen, H. - Natella, G. (2013) *La Desmanicomialización. Crónica de la Reforma del Sistema de Salud Mental en Rio Negro*. (Páginas 25 a 57) (Páginas 113 a 127) (Páginas 209 a 298)

TEMA III: ACERCA DE LAS CRISIS

Slaikou, K.(1999) *Intervención en Crisis. Manual para práctica e investigación*. (Páginas 15 a 65) (Páginas 103 a 161) México. Manual Moderno.

Benyakar, M. (2005) *Lo traumático. Clínica y Paradoja*. Tomo 1. Buenos Aires. Biblos.

Pittman, F. (1995) *Momentos decisivos. Tratamiento de familias en situaciones de crisis*. (Páginas 25 a 53). Barcelona. Paidós

Rodríguez Vera, B & Polo Usaola, C (2002) *Proceso Psicoterapeutico y Genero en II Symposio Nacional tratamiento de adicción en la mujer*, www.institutopiral.com. Recuperado el 08/02/19

TEMA IV: MIRADAS DE ALGUNOS MODELOS PSICOTERAPEUTICOS QUE APORTAN AL CAMPO DE LAS CRISIS

Frankl, V. (1991) *El hombre en búsqueda de sentido*. Barcelona. Herder.

Serebrinsky, H., (2014). *Los modelos sistémicos en psicoterapia. Un viaje circular, de la Psicología social pichoniana a la teoría sistémica*. (pp. 85-99). Buenos Aires Psicolibro.

Kelmanowicz, V. *El modelo sistémico de la terapia*, en Fernandez-Alvarez, H (Comp.) (2011) *Paisajes de la psicoterapia. Modelos, aplicaciones y procedimientos*. Capítulo 6.(pp. 177- 179). Buenos Aires. Polemos.

TEMA V: ABORDAJE PSICOSOCIAL DE LAS SITUACIONES DE DESASTRE

Santini, O: (2015) *Emergencias y Desastres. Gestión de Riesgos. Estrategias Preventivas. Asistencia y Rehabilitación Psicosocial*. Córdoba. Brujas.

Rossi, A: (2016) *Apunte de Cátedra*..

Waisbrot, D y cois. (2003) *Clínica psicoanalítica ante las Catástrofes Sociales*. Buenos Aire Paidós.

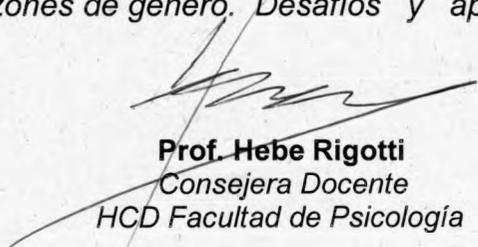
Bleichmar, S.(2004) *Limites y excesos del concepto de subjetividad en psicoanálisis*. Buenos Aires. Revista Topía, Año XIV, N° 40.

Perez Pujol, A (2016) *Modelo metapsicológico del aparato psíquico según Rubén Zukerfeld*. Apunte de Cátedra.

Saforcada, E: (2009) *Psicología Comunitaria. El enfoque ecológico - contextualista de James Kelly*. (Páginas 112 a 115). Buenos Aires. Koyatún.

TEMA VI: TRATAMIENTO AMBULATORIO DE LOS CASOS DE SUICIDIO

Guajardo, G & Cenitagoya, V (2017) *Femicidio y suicidio de mujeres por razones de género. Desafíos y aprendizajes en la cooperación Sur-Sur en*



Prof. Hebe Rigotti
Consejera Docente
HCD Facultad de Psicología

- América Latina y el Caribe*. Cap. 8 y 10. Santiago de Chile: Flacso – Chile.
- Martínez, C. (2007) "Introducción a la suicidología. Teoría, investigación e intervenciones". Buenos Aires. Lugar
- Rossi, A.: (2012) "Valoración del Riesgo de Suicidio" Material compilado para cursos.
- Boves García, J y cois: (1997). "Prevención de las conductas suicidas y parasuicidas". España. Masson.
- Casullo, M.; Bonaldi, P. Y Fernández Liporace, M. (2000) "Comportamientos suicidas en la adolescencia. Morir antes de la muerte". Buenos Aires. Lugar.

TEMA VII: BUENAS PRÁCTICAS

- Re, Ana Carolina (2018) *La Historia Clínica en el contexto profesional de la Salud*. Apunte de Cátedra.
- Slaikou, K.(1999) *Intervención en Crisis. Manual para práctica e investigación*. México. Manual Moderno.

TEMA VIII: INVESTIGACIÓN

- Saforcada, E: (2009) *Psicología Comunitaria. El enfoque ecológico - contextualista de James Kelly*. (Páginas 95 a 111) Buenos Aires. Koyatún.



Prof. Hebe Rigotti
Consejera Docente
HCD Facultad de Psicología